

EN-CLAVES

DEL PENSAMIENTO

Prolegómenos para una crítica de la razón problemática.

Motivos en Vico y Ortega.

**Preludes to a Critique of Problematic Reason. Motives in Vico
and Ortega**

José Luis Villalpando Ortega

En-claves del Pensamiento, vol. VIII, núm. 16, julio-diciembre, 2014, pp. 221-226.
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de
México Distrito Federal, México

En-claves del Pensamiento,
ISSN (Versión impresa): 1870-879X
dora.garcia@itesm.mx
en-claves.ccm@servicios.itesm.mx
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de
Monterrey Campus Ciudad de México
México

José Manuel Sevilla, *Prolegómenos para una crítica de la razón problemática. Motivos en Vico y Ortega*, Anthropos Editorial y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, México, 2011.

Debo admitir que en el momento que se me entregó la obra para realizar esta reseña, el título me produjo muchas inquietudes. Para empezar, el término prolegómenos es una palabra poco usual para designar la antología, la recolección de los fundamentos generales de una materia. En este caso las de Vico y Ortega. Por otro lado, el título posee un término que por sí solo incita al cansancio y a la mortificación. Problema es una palabra fuerte para alguien que pretende actuar con raciocinio, y saber que la razón además de exigente por su propio trabajo, la razón problemática tiene consigo un esfuerzo aún mayor. Por ello, el mismo título lleva la invitación al tema central del texto. La razón problemática es para el autor el punto central de la obra por la complejidad de lo que es el *problema*.

Para dar a conocer la propuesta de José Manuel Sevilla en *Prolegómenos para una crítica de la razón problemática. Motivos en Vico y Ortega*, es necesario comenzar con el propósito que se plantea en las primeras páginas. ¿Cuál es el objetivo de dar revisión a Giambattista Vico y José Ortega y Gasset para hablar de la razón problemática? El siglo XX y XXI es sin duda los siglos de los avances tecnológicos y de la evolución mecánica del hombre. Sin embargo, si en verdad asistimos a algo —comenta Sevilla—, es a la crisis de un dominio, de un modo estrecho de concebir y ejercitar la razón. Por eso ahora, [...] frente a espurios intereses por deshabitar la razón humana, es cuando a la filosofía se le hace más necesaria la raigalidad, cuando más se requiere del filósofo el hacer filosofía radical. La filosofía está olvidada en dicho proceso evolutivo por la exigencia en su proceder racional. El autor observa sin lugar a dudas, que en el proceso filosófico contemporáneo algo anda mal y que su ejercicio comprometido con el saber está quedando estancado. *La venida de los filósofos, sólo tiene lugar en la historia de las cosas humanas cuando ya han sido llevadas a cabo los descubrimientos para las necesidades y utilidades de la vida*; por lo

tanto, ¿será acaso que no hemos admitido nuestros descubrimientos, o que dichos hallazgos nos han segado la mirada y limitado a preguntarnos el verdadero sentido de dichas innovaciones?

La actitud matinalita, de la que hace mención en los primeros capítulos, refiere al ánimo de retomar las perspectivas filosóficas anteriores, interiorizarlas con el pensamiento y desenvolverlas en lo que más tarde llamará razón narrativa. ¿Y porque Vico y Ortega? Hablar de estos dos humanistas, es rejuvenecer el pensamiento filosófico; dichos autores establecen un ámbito que la historia de la filosofía poco ha revisado y Sevilla se dispone a tomarlos en consideración para dar a conocer su propuesta. A pesar de casi un siglo de diferencia entre los dos, Vico y Ortega poseen una *innegable voluntad humanista y retórica, frente a la primacía de la razón abstracta*, dando la posibilidad de plantear una *vía en la que la razón no sea ajena a la vida y esta no se desvincule de aquella*.

Razón, Vida e Historia son los tres elementos esenciales del texto. Tanto Vico como Ortega reconocen la importancia que tiene la razón en la vida del ser humano. Lejos de actitudes idealistas en la que la razón es suprema a todo lo existente, dejando de lado el actuar libre del hombre, Sevilla analiza que el primer paso para revalorizar la actitud académica de la Filosofía es dando a conocer que la razón es parte del ser humano en su vida, llena de cuestiones problemáticas, expuesta a través de la historia. Así, *surge la necesidad de una nueva actitud matinalita de la filosofía, una actitud que implica la emergencia de la razón vital e histórica arraigada a la problematicidad de la vida humana. Solo una razón vital puede salvar a la vida de la asfixia que una idealizada e idealista razón constrictora le aflige*.

Por lo tanto, ¿qué es la razón para estos autores mediterráneos? Para entender la necesidad de raciocinio, Sevilla comenzará a esbozar la idea de vida. Pero para plantarnos esta cuestión, debemos enunciar antes al sujeto. Vida, como la da a conocer Sevilla, sólo puede existir en el ser humano. Y el ser humano es aquel ser que, entre otras cosas, posee historia. Es el único ser que el medio no lo adapta, si no que él, creando su mundo, adapta el medio para sí; de la problematicidad de la circunstancia convierte algo útil para sobrevivir. El hombre es el único ser que, además de un cuerpo biológico que lo caracteriza, lo personifica y lo expone ante el hecho social, tiene posibilidad de razonar y de actuar, responsabilizándose así de su libre albedrío. Definir al hombre es incluir la propuesta de Vico y Ortega en Sevilla: humano es igual a razón, historia, vida. Incluso, podríamos incluir una cuarta palabra, que sería la de problema. Sin embargo, nos daremos cuenta que problema está implícito en los tres puntos cardinales de la obra, concluyendo que el sentido de humano, dentro de todo su circunstancia, se resume en problema. El ser humano es *problema* como tal.

Y así, el problema no es tanto la razón, o qué modo elegir para pensar, si no que el problema mismo es el hombre.

Por eso, Sevilla explica que el humano, inmiscuido en su problema, no le queda más que racionalizar. Dentro de la vida, del camino que recorren los individuos, nos damos cuenta que todo lo que nos pasa exige cierta actitud personal. Parafrasearé a Sevilla en su ejercicio de imaginación dentro de su apartado “Tropezar con el otro”. Pensemos en alguien que caminando por la calle choca no sólo con gente, sino con muchas imágenes: el cielo, los árboles, la naturaleza en general, los automóviles, las tiendas de comida y de ropa, los edificios, las estructuras urbanas, etc. Imaginemos que, al llamar su atención cierto utensilio de alguna tienda, entra al establecimiento, pregunta por el aparato, lo ve, lo observa y decide comprarlo. El proceso para actuar exigió de él la situación de detenerse, observar, sopesar en su decisión y llevarla a cabo. ¿Qué pasaría si el individuo no le llama la atención el objeto que adquirió y si sigue caminando? Simplemente no lo compra y el mundo sigue girando. Pero el rumbo fue distinto. Y este proceso de enfrentamiento de la realidad, esa exigencia de actuar, la define Sevilla como problemático. No por su sentido negativo, si no porque el hombre, a partir de cierta situación que le cambia su caminar, usa a la razón para resolverla, haciendo del problema un asunto y llevado posteriormente como cuestión. El individuo, al darse cuenta del problema que el aparato le causó en su mente, lo hizo asunto suyo, decidiendo entrar al establecimiento y cuestionándose si comprarlo o no, para que finalmente actuara. Todo actuar es fruto de la razón problemática.

Sevilla se da cuenta en Vico y Ortega, que el caminar histórico del ser humano, es un proceso constante de problemas que, racionalizados personalmente (o incluso social, como veremos en el hecho social de Ortega), los convertimos en asuntos y en cuestiones. No se solucionan por sí solos, porque *toda solución queda superada, el problema es perenne*. La vida —y el hombre mismo— se crea por problemas, y la historia es muestra de ello. Además de hacerlo notar en el proceso narrativo, la historia es generada por ese libre actuar ante los problemas. Resulta de esta manera, la frase de Ortega más utilizada durante la obra de: *Yo soy yo y mi circunstancia*. Lo que se hizo me repercute, lo que hago repercutirá a los demás en su proceso histórico, pues el hombre es un actor horizontal, histórico, es decir, no es un ser que se coloca en un tiempo determinado y existe por sí solo en el universo, sino que el mismo, en su vida, es un proceso histórico. *El hombre no tiene naturaleza, sino historia*, se menciona en muchas páginas del texto, asintiendo que es él mismo quien actúa generando así su propio proceder histórico. *El hombre hace la historia, hace los mundos bajo sus circunstanciales experiencias de vida, conforme a las necesidades y utilidades*, afirmando que “Yo soy lo que fui y seré lo que soy”.

Esto nos empuja a preguntarnos: ¿cómo saber quién soy, sin saber de mi historia, o cómo conocer *mi* historia? Vico y Ortega explican la imperiosa necesidad de considerar la razón narrativa como vínculo de la historia con la vida, pues *nuestra naturaleza es narración*. La palabra, el verbo, su etimología es expresión tácita del actuar humano. Y es mediante la narración donde la realidad presenta la verdad. Si la verdad es la adecuación de lo que es y lo que pensamos que es, es la razón narrativa la que muestra dicha concordancia. El detalle interesante de Sevilla es que presenta la acción mitológica, fabulosa, como parte de la razón narrativa.

Por tanto, si el hombre dentro de su carácter problemático que vive en la realidad, busca en la razón su explicación, es mediante la palabra la forma en cómo explaya su forma de ver las cosas. Y desde el inicio de la civilización, el ser humano ha creado sus propias explicaciones. Fabulosas sin duda, pero dicen lo que veían, lo que crearían, lo que resolvían ante la problematicidad de su realidad. Al hombre, *las cosas le aparecen como un problema ante el que responde haciendo funcionar los distintos modos de su mente, desde el sensitivo al fantástico-imaginativo e ingenioso, y de éste, hasta el imaginativo-intelectual*, menciona el autor; resultando que la fantasía es una actividad innata en el ser humano, expresada en la narrativa, donde personalmente incluiría también la totalidad de las artes, la música, la pintura, la danza, etc. ¿No es curioso que en muchas de las civilizaciones antiguas, la griega, egipcia, mesopotámica, azteca, maya, nórdica, exista la idea politeísta y haya similitudes en muchas de sus concepciones creativas del universo? Entonces, ¿por qué desear, hacer a un lado, las visiones de las culturas orientales como la idea de equilibrio oriental o la sabiduría judía, cuando aportan al conocimiento de la realidad? Si estas visiones como parte de la razón narrativa entregan a la concepción histórica del humano una fracción de su explicación, ¿por qué creer que solo la racionalización occidental puede dar a conocer la verdad de la realidad? ¿No es acaso esto negar un trozo de nuestra razón histórica? Con esto incumpliríamos la tesis de Vico y Ortega; si no entendemos qué soy por mi circunstancia histórica, difícilmente sabré qué soy en el universo como ente vital. Y sin duda alguna, la idea de la razón absoluta, una visión meramente occidental del pensamiento, limita el entendimiento de nuestra realidad humana, como vida integra entre *mente y corazón* de Vico, posteriormente la *razón vital* de Ortega.

Por lo tanto, la propuesta de Sevilla es no desechar las ideas fabulosas y mitológicas del pasado, si no incluirlas dentro de nuestra razón histórica como parte de la razón problemática, por medio de la razón narrativa, en la que se expresa la vida humana. Y para ello se invita a la sensibilidad, a la fantasía, al ingenio y a la memoria. Y como estas categorías pertenecen a la mente, al

pensamiento, es con la filosofía la manera en que el hombre fortalece su razón y reúne toda concepción que acreciente su vitalidad como ser. Ante el universal fantástico, la filosofía viene a poner orden en la manera de concebir el mundo, el universo creado. *Así puede decirse, que los poetas son el sentido y los filósofos el intelecto humano*, dice Vico.

Entonces, si la vida del hombre es por la historia, conocida y sentida por la razón narrativa, la razón semántica, incluyendo así el pensamiento de fantasía, regresando al inicio, ¿Qué es la vida? Para dar una definición del término vida debemos entender las anteriores categorías. Razón, problema e historia hacen la vida del ser humano. Su constante camino evolutivo en la realidad del universo empuja al hombre a usar, tomar, manejar, llevar a cabo sus potencialidades provocadas por su historia y por su circunstancia. Vida es la acción central de la realidad humana. Como lo dice el autor, *el tema de nuestro tiempo es conquistar la necesidad de hallar en la historia su propia y natural razón, acción intelectual que pone en contacto con realidad de una historia hecha y a la vez haciéndose para lo que al hombre le ha pasado sostenga su presente y de esta manera, se enfrente con proyecto a futuro*. La vida es a la vez lo único que tenemos y lo único que desarrollamos. La vida del ser humano es el constante actuar responsable de su libertad y su razón. De esta manera, la vida se convierte en el verdadero estudio de la filosofía. Y lo problemático de la vida es su “naturaleza”, su circunstancia, su razón histórica.

La circunstancia es el último aspecto que viene a delimitar la propuesta filosófica de Sevilla. Como estudiante de ciencias políticas sé de la importancia que tiene la consideración del “tropezar con el otro”. La vida del ser humano, además de problemática en sí mismo, lo que le empuja a resolverla por medio de su raciocinio, es problemática por la circunstancia social en la que está inmerso. El problema, por tanto, ya no es individual, sino social; porque encontrándonos con nuestra misma razón histórica, la razón problemática se vuelve parecida entre los individuos. La construcción del mundo, de nuestro mundo (mas que de *mi* mundo), es resultado de la interacción entre los hombres. Si yo soy lo que soy y mi circunstancia, ese ser “yo” es producto de mi historia personal producida por la comunicación con los otros individuos; además, ese *tropezar con el otro* que genero en mi presente será causa directa del mundo de los humanos que en un futuro vendrán a poblar el universo. La convivencia se puede resumir, menciona el autor, en la frase *mi vida soy yo y mi prójimo*.

La importancia de reflexionar el aspecto social de la vida no es sólo para dar explicación de algo obvio que es la interacción entre los humanos; la sociedad es reflejo de la razón problemática de cada individuo, estableciendo que todo problema humano en aspecto general es un problema social. Y así como el individuo debe usar su razón para la resolución constante de los problemas,

la sociedad debe actuar como un ente general de raciocinio. La vida del hombre se explica por su vida en comunicación con el otro, pues éste es su circunstancia. La política es, pues, la encargada de llevar a cabo dicho proceso resolutorio de problemas prácticamente sociales. Y aunque la problematización, como lo hemos visto, es eterna, la acción resolutoria por medio de la vida, es decir de la acción responsable del pensamiento, es constante.

Finalmente, debemos tomar en cuenta estas dos aportaciones sustanciales que hace el autor comentadas por Vico y Ortega. Aunque la razón problemática es ejemplo del constante caminar del ser humano en la realidad, sus capacidades históricas, la responsabilidad, la libertad y el pensamiento son las herramientas para vivir en su problemática existencia. Con esto toma lógica el argumento de Ortega, al afirmar que los atributos de la realidad radical son la vida personal, circunstancial, intransferible y responsable. En conclusión, la vida del ser humano es un proceso inquebrantable de búsqueda. Y la filosofía es su arma. Para esto se necesita darse entrega en su compromiso por la averiguación, la investigación, la vida *universitaria*. La llamada a la vida por la realidad radical es al mismo tiempo una llamada a la filosofía, porque ésta es la única forma en la que la razón problemática puede desarrollarse. Frente a la “decadencia” del pensamiento, se debe elevar una libre vocación por el actuar filosófico. *La vida es un quehacer, y éste no puede ser llevado a cabo humanamente sin ideas, sin pensamiento ni razón, sin verdad ni belleza. A esta tarea, la filosofía le compete ser interpretación de nuestra vida, pues no tenemos más remedio que esclarecer nuestra situación y tratar de averiguar y comprender qué es el mundo en que hemos de existir.*

JOSÉ LUIS VILLALPANDO ORTEGA*

Fecha de recepción: 23/10/2012

Fecha de aceptación: 14/08/2013

* Pasante de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, empluis_150391@hotmail.com